

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo

Resolución de 1 de octubre 2010, del gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado “Educación Social”, mediante la actuación de dos educadores/as sociales en el marco del programa “Menores y familia”, desarrollado por el Ayuntamiento de Madrid, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, número de expediente 108/2010/07918.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: avenida Monforte de Lemos, número 40, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 4. Teléfono: 915 886 892.
 5. Telefax: 915 885 187.
 6. Correo electrónico: ncontrafuencarral@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.munimadrid.es/perfildecontratante
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 108/2010/07918.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: educación social mediante la actuación de dos educadores/as sociales en el marco del programa “Menores y familia”, desarrollado por el Ayuntamiento de Madrid, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: los lugares de referencia para la localización de los educadores y reuniones serán el Centro de Servicios Sociales “Badalona” y el Centro de Servicios Sociales “Camino de Ganapanes”.
 2. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: doce meses, estando previsto su inicio el 1 de enero de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: sí, por un plazo máximo de doce meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85300000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no procede.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios:
 - Calidad técnica del proyecto, hasta 50 puntos.
 - Mejoras técnicas, hasta 40 puntos.
 - Precio, hasta 10 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 57.501,99 euros.
 - IVA: 8 por 100.
 - Importe total: 62.102,15 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (sin IVA).
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: la señalada en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: no procede.
 - d) Contratos reservados: no procede.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Si este fuera inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: avenida Monforte de Lemos, número 40, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 4. Dirección electrónica: ncontrafuencarral@munimadrid.es
 - d) Admisión de variantes, si procede: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
 8. Apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras y porcentajes:
 - a) Dirección: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Salón de Plenos. Avenida Monforte de Lemos, número 40, planta baja.
 - b) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - c) Fecha y hora: a las diez horas del séptimo día natural contado desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este fuera inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.
 9. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario los gastos del anuncio de licitación.
 10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
 11. Otras informaciones: la fecha de celebración de la apertura de sobres de documentación referente a criterios valorables en cifras o porcentajes será publicada en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
- Madrid, a 1 de octubre de 2010.—El gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

(01/4.391/10)